

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. VERDEJO ROBERTO HECTOR para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 06/02/2015. Fdo. María Belén Sánchez, Mesa de Entradas

\$ 45 253068 Feb. 20 Mar. 5

---